



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, mayo 12 de 2026

Señor(a)

Angela Maria Cardenas Corrales

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9107802

Profesional G10

Tecnoparque Nodo Pereira

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de abril de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9107802 de 2026

REDONDO RAMIREZ CESAR AUGUSTO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 9871668, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

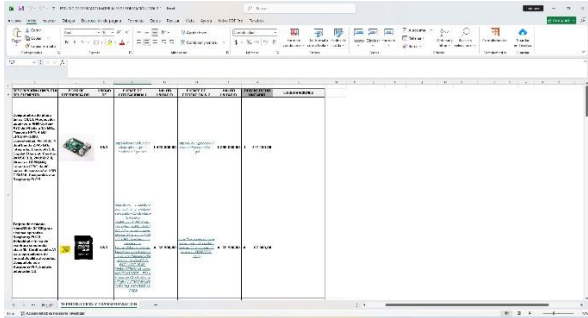
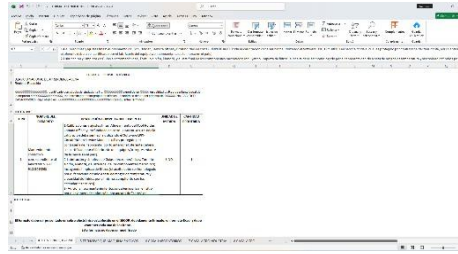
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de sesenta y seis millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis PESOS M/CTE. (\$66.699.996). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) ONCE (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$6.063.636).

Plazo: 31 de Diciembre de 2026.



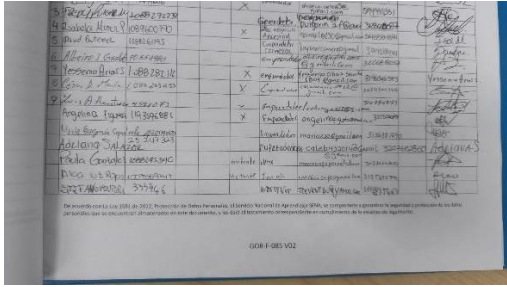

Objeto: Prestar servicios profesionales en el Tecnoparque para acompañar la formulación de proyectos de base tecnológica, acompañamiento de procesos formativos y de innovación aplicada en cumplimiento de la política para el desarrollo de los programas de competitividad y desarrollo tecnológico productivo.

Ejecución mensual de actividades


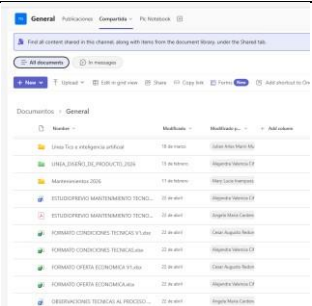
Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	Se realiza la anexión del lote 10 para compra de materiales de microcontroladores y accesorios y la revisión de los otros lotes.	
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	Se realiza el apoyo y la revisión en los estudios de mercado para la vigencia 2026 según instrucción de la Dinamizadora	
3	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado en los procesos de proyección de usos presupuestales de materiales, equipos y servicios, para la elaboración del proyecto de operaciones del	No se realiza acciones en el periodo del informe	NA



	nodo en la siguiente vigencia.		
4	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	No se realiza acciones en el periodo del informe	NA
5	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del TecnoParque correspondiente	No se realiza acciones en el periodo del informe	NA
6	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los Centros de Formación.	No se realiza acciones en el periodo del informe	NA

7	<p>Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica al nodo.</p>	<p>Se realiza reuniones con talentos para la formulación de proyectos de base tecnológica como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tostadora de café con sistema de control Venturi. • Control de sistema PID para extrusor con IA. • MG medica para tablero de multidinamico de glosas medicas. • Implementación de análisis de imágenes median IA. • Entre otros 	
8	<p>Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</p>	<p>NA</p>
9	<p>Ejecutar las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red TecnoParque, y llevar el seguimiento de</p>	<p>Se trabaja con los posibles talentos en a postulación de las ideas y en los estados del arte para los Kick off.</p>	



	estas, de acuerdo con las metas definidas.		
10	Desarrollar prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	NA
11	Participar en la ejecución de actividades de formación complementaria y/o divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como Eventos de Divulgación Tecnológica (EDTs), charlas y/o talleres que promuevan el fortalecimiento de talentos, que visibilicen las acciones del TecnoParque y permitan la articulación con los Centros de Formación y sus Grupos de Investigación.	Se participa en recorridos por las líneas por parte de formación complementaria de colegios, gestión de visitantes, al laboratorio y contratistas que realizan trabajos de mto / instalación de equipos.	
12	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de	Se realiza el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso en la plataforma.	



	que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado		
16	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	NA
17	Aplicar los lineamientos del sistema SENNOVA, especialmente los relacionados con de Formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	NA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal:

Número Planilla Seguridad Social: Afiliación
Operador ante el cual realizo el pago: Sura / Colpensiones.
Periodo de cotización:

Cordialmente,

REDONDO RAMIREZ CESAR AUGUSTO

Contratista

C.C. 9871668

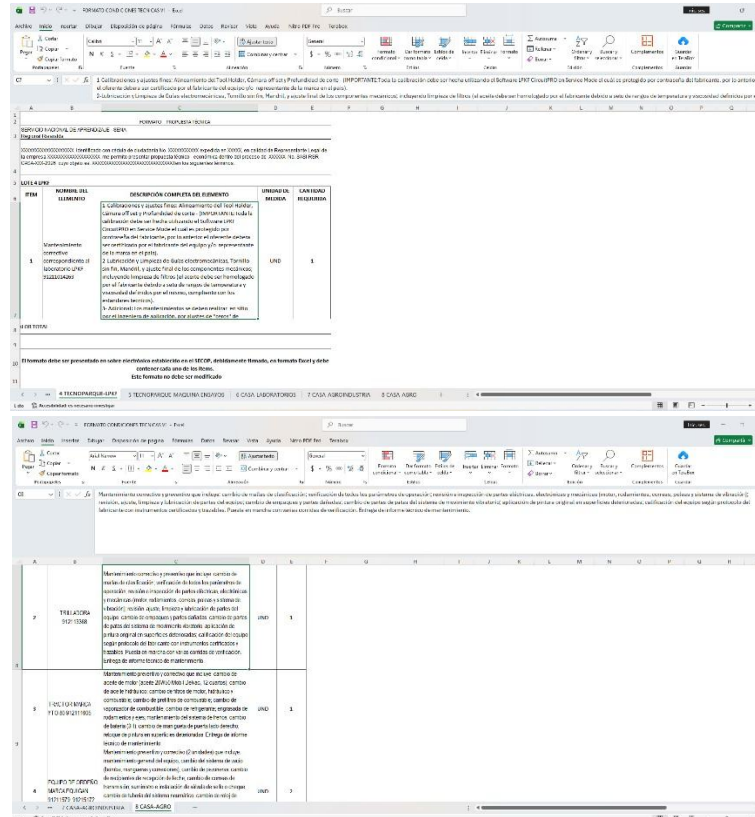
Angela Maria Cardenas Corrales

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9107802 de 2026.

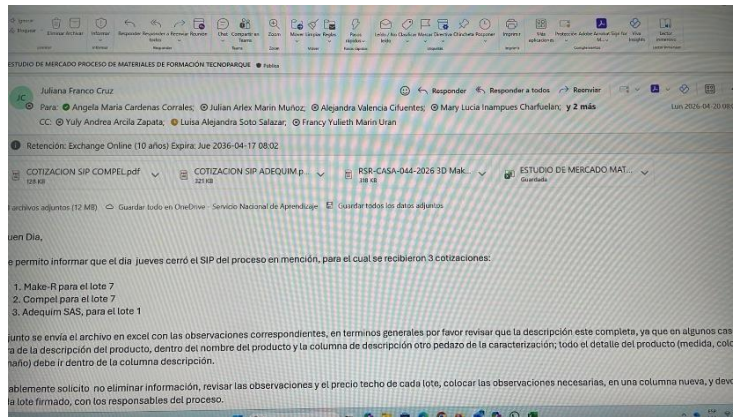


EVIDENCIA FOTOGRAFICA

1. Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo. Se realiza la anexión del lote 10 para compra de materiales de microcontroladores y accesorios y la revisión de los otros lotes.

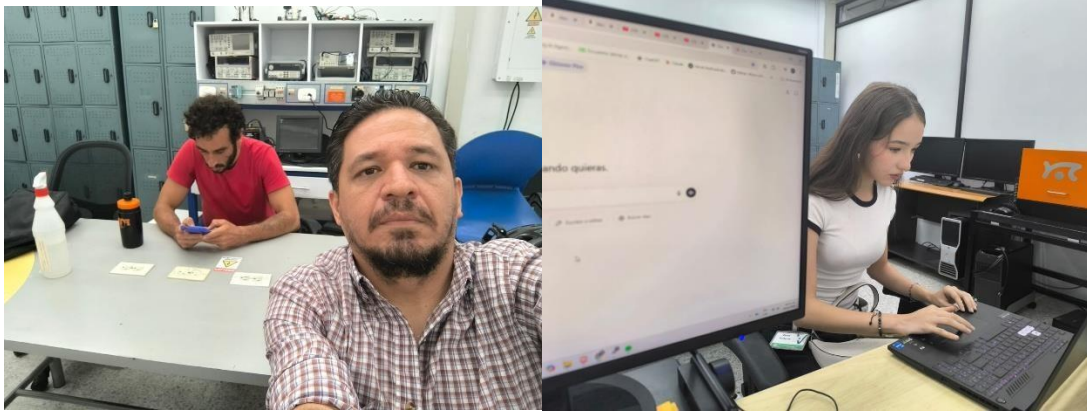


2. Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas. Se realiza el apoyo y la revisión en los estudios de mercado para la vigencia 2026 según instrucción de la Dinamizadora.



3. Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica al nodo. Se realiza reuniones con talentos para la formulación de proyectos de base tecnológica como lo son:

- Tostadora de café con sistema de control Venturi.
- Control de sistema PID para extrusor con IA.
- MG médica para tablero de multidinamico de glosas médicas.
- Implementación de análisis de imágenes median IA.
- Entre otros



4. Ejecutar las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red TecnoParque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas. Se trabaja con los posibles talentos en a postulación de las ideas y en los estados del arte para los Kick off.

GCON-F-087 V02

SENA

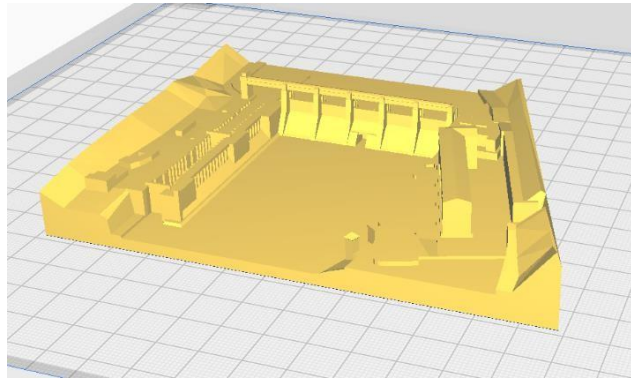
Nombre	Apellido	Código	Fecha	Estado	Observaciones
...	X	...
...	X	...
...	X	...
...	X	...
...	X	...
...	X	...
...	X	...
...	X	...
...	X	...
...	X	...

- Participar en la ejecución de actividades de formación complementaria y/o divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como Eventos de Divulgación Tecnológica (EDTs), charlas y/o talleres que promuevan el fortalecimiento de talentos, que visibilicen las acciones del TecnoParque y permitan la articulación con los Centros de Formación y sus Grupos de Investigación. Se participa en recorridos por las líneas por parte de formación complementaria de colegios, gestión de visitantes, al laboratorio y contratistas que realizan trabajos de mto / instalación de equipos.





- Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de TecnoParque. Se realiza el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso en la plataforma.



- Mantener su CvLAC actualizado y vinculado al Grupo de investigación del Centro de formación al cual se encuentra adscrito el nodo TecnoParque y registrar de forma periódica las consultorías y demás actividades derivadas de los proyectos apoyados. Se actualiza el CvLAC.



- Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo, así como, el desarrollo de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo. Se realiza los cursos de seguridad y salud en el trabajo en la plataforma SI CONTRATISTA.



- Desarrollar las actividades necesarias para el correcto uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea



Hace constar:

Que el Sr(a) CESAR AUGUSTO REDONDO RAMIREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9871668 realizó el día 12/05/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo CESAR AUGUSTO REDONDO RAMIREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9871668 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



Función Pública



Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

César Augusto Redondo Ramirez

C.C 9.871.668

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 12 de mayo 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público



Código: 76826316000



Hace constar:

Que el Sr(a) CESAR AUGUSTO REDONDO RAMIREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9871668 el día 12/05/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA